



Descripción de puestos

Título del Puesto: Secretaria de la División de Estudios Profesionales

Reporta a: Jefe de la División de Estudios Profesionales

Personal a Cargo: No los requiere el puesto

Propósito general: Proporcionar los servicios secretariales que sean requeridos por el área a la que se encuentra adscrita

Roles:

Responsabilidades:

- ✓ Asistir a la capacitación para el mejor funcionamiento de los procesos.
- ✓ Atender con amabilidad al estudiante y personal del Instituto en los trámites académicos que solicite
- ✓ Recibir y llevar control de oficios, memorándums y correspondencia dirigida al departamento.
- ✓ Realizar horarios del personal del departamento.
- ✓ Realizar memorándums a las distintas áreas.
- ✓ Realizar órdenes de servicio.
- ✓ Elaborar requisiciones para la solicitud de material que se necesite para el desarrollo de las funciones de la División.
- ✓ Llevar a cabo el control y salida del mobiliario que está en resguardo de la División.
- ✓ Apoyar en la aplicación de encuestas que se necesiten para la mejora de los procesos.
- ✓ Integrar y archivar los documentos del departamento de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Tecnológico Nacional de México.
- ✓ Proporcionar de acuerdo con las instrucciones de su jefe la información que requieren las áreas administrativas del instituto tecnológico.
- ✓ Atender las llamadas y tomar nota de los recados.

Autoridades:

- ✓ Tiene autoridad revisar la documentación que se entrega al departamento y firmar de recibido

Fecha de elaboración:

16-abril-2018

Código:

REG-5300-02 REV 01

Aprobó:

Dr. Mario Alberto Martínez Hernández

Director

Pagina

1 de 1